CASA DE MONEDA DE CHILE
Calidad • Seguridad • Confiabilidad
Fundada en 1743

DECLARACIÓN JURADA DE RESPONSABILIDAD

PEDRO PELLEGRINI RIPAMONTI, Abogado, RUT 7.017.242-9, Presidente del Directorio, **MACARENA VARGAS LOSADA**, Abogado, Vicepresidenta, RUT 13.233.938-4, **ARTURO GANA DE LANDA**, RUT 4.432.093-2, **ISIDORO PALMA PENCO**, RUT 4.754.025-9 y **ARTURO DEL RÍO LEYTON**, RUT 5.892.815-1, Directores de CASA DE MONEDA DE CHILE S.A., persona jurídica, Sociedad Anónima Filial **CORFO**, domiciliados en Avda. Portales N°3586, Comuna de Estación Central de Santiago, RUT 60.806.000-6, quienes suscriben, vienen en formular La siguiente declaración jurada de responsabilidad, en cumplimiento de la Circular N°1.954 de fecha 03 de Diciembre de 2009 de la Superintendencia de Valores y Seguros, y artículo 74 de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas:

Que para los efectos de la presentación de la FECU, Estados Financieros de Casa de Moneda de Chile S.A. correspondiente al tercer trimestre del año 2011 a la Superintendencia de Valores y Seguros, aprobada por la unanimidad de este Directorio, y de conformidad con lo dispuesto por el acápite B.1 de las instrucciones Generales de la Circular anteriormente citada, y en cumplimiento de la normativa sobre información de las empresas públicas de la ley N°20.285 sobre acceso a la información pública, venimos formular la presente declaración jurada de veracidad respecto de la totalidad de la información incorporada en dicha memoria anual.

Santiago, 26 de octubre de 2011.

PEDRO PELLEGRINI R.
PRESIDENTE DIRECTORIO
CASA DE MONEDA DE CHILE S.A.

MACARENA VARGAS LOSADA
VICEPRESIDENTA DIRECTORIO
CASA DE MONEDA DE CHILE S.A.

ISIDORO PALMA PENCO
DIRECTOR
CASA DE MONEDA DE CHILE S.A.

ARTURO GANA DE LANDA
DIRECTOR
CASA DE MONEDA DE CHILE S.A.

ARTURO DEL RÍO LEYTON
DIRECTOR
CASA DE MONEDA DE CHILE S.A.

BSM/rog